

22 ABR 2009
Superintendencia

ESCANEAR

297
MULTI PROD. Cía. Ltda.
PRODUCTOS PROMOCIONALES

12403

Quito, 23 de Abril del 2009

Jaime
24 ABR 2009
gh

Srs.: SUPER INTENDENCIA DE COMPANIAS

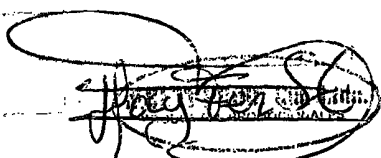
De mis consideraciones:

Valor \$ 1 = 5/1

Yo María Fernanda Sánchez Guerrero, Gerente General de MULTIPROD CIA LTDA. Por medio de la presente solicito a usted, disponer a quien corresponda la inclusión del Sr. Ing. Vicente Federico Sánchez Cartagenova como nuevo socio de nuestra empresa con un de 20 % de Participaciones.

Por la atención a este petitorio, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:


Ing. María Fernanda Sánchez G

Gerente General

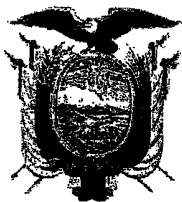
Multiprod Cía. Ltda.

OK
8/11

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
REGISTRADA

2009/04/28 JF





NOTARIA 16



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR MARIO AMABLE ROMERO BRAVO.

EN FAVOR DE VICENTE FEDERICO SANCHEZ CARTAGENOVA

CUANTIA: \$ 1.000,00 USD

Dí 2 copias

PEF.

ESCRITURA No CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y cinco de agosto del dos mil ocho, ante mí DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, por una parte, el señor MARIO AMABLE ROMERO BRAVO, de estado civil soltero, por sus propios derechos en calidad de CEDENTE; y, por otra parte, comparece el señor VICENTE FEDERICO SANCHEZ CARTAGENOVA, de estado civil casado, por sus propios derechos, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la presente minuta que dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En su registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece por una parte, el señor MARIO AMABLE ROMERO BRAVO, estado civil soltero, por sus propios derechos, en calidad de CEDENTE, por otra parte, comparece el señor VICENTE FEDERICO SANCHEZ CARTAGENOVA, de estado civil casado, por sus propios

derechos, en calidad de CESIONARIO.- **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- El señor MARIO AMABLE ROMERO BRAVO, es propietario del VEINTE POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES de la MULTIPROD COMPANÍA LIMITADA, de acuerdo a los estatutos de la MULTIPROD COMPANÍA LIMITADA, según escritura celebrada el seis de agosto del dos mil dos ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, debidamente inscrita el veinte y ocho de agosto del dos mil dos. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Multiprod Cía. Ltda., celebrada el doce de mayo del dos mil ocho, autorizó expresamente al socio MARIO AMABLE ROMERO BRAVO, ceder el veinte por ciento de participaciones --que posee, en favor del señor VICENTE

FEDERICO SANCHEZ CARTAGENOVA, en los términos y cantidades que se indican más adelante..- **TERCERA.- CESION DE**

DERECHOS.- Con los antecedentes expuestos el señor MARIO AMABLE ROMERO BRAVO, cede el VEINTE POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES, representado en mil participaciones de un dólar cada una, de la empresa MULTIPROD COMPANÍA LIMITADA, en favor del señor VICENTE FEDERICO SANCHEZ CARTAGENOVA.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-**

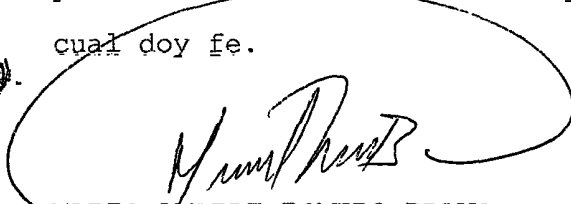
El precio real y total de esta Cesión de Derechos es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que son pagados de contado en moneda de curso legal. El Cedente declara que están de acuerdo con la forma de pago y renuncia a cualquier reclamo sobre dichas acciones como reclamo posterior en el presente o futuro.-

QUINTA.- ACEPTACIÓN.- El cesionario acepta y ratifica que

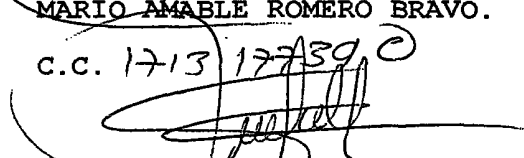
123463

NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON
QUITO - ECUADOR

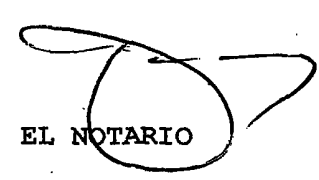
las demás cláusulas del contrato de cesión sin ninguna modificación.- **SEXTA: GASTOS.**- Todos los gastos y derechos a que se diere lugar el otorgamiento de la presente escritura pública serán de cuenta del cesionario.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta firmada por la Doctor Vicente Cabezas Guerra con matrícula profesional número cincuenta y tres cincuenta y siete, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- En este acto se cumplieron con los mandatos y preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mi el Notario, estos se afirman y ratifican en su total contenido y para constancia ~~firman~~ conmigo en unidad acto, de todo lo cual doy fe.


MARIO AMABLE ROMERO BRAVO.

c.c. 1713 17739, 2


VICENTE FEDERICO SANCHEZ CARTAGENOVA.

c.c. 1600145040


EL NOTARIO

123460

CIUDADANIA 171317789-0
MONERO BRAVO MARIO AMABLE
LOJA/CHAGUAPAMBA/EL ROSARIO
15 DICIEMBRE 1975
001-0035-0035
LOJA/CHAGUAPAMBA
EL ROSARIO 1975



Mario Amable

EQUATORIANA F.F.F.F.F. V13331222
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
DAVID ALCIBIADES ROMERO
ROSA OFELIA BRAVO
QUITO 13/10/2006
13/10/2006
2137456

[illegible]

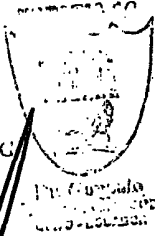
CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho
y cumplió su obligación de sufragar
en la elección de representantes a la
Asamblea Constituyente
30 de septiembre de 2007

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS**

25 AGO 2009
Dr. Gonzalo Rivas
NOTARIO

123461



VI333V2122

BEATRIZ A ILLANES IBARRA

ING. CIVIL

PROFESION

CARTAGENOVA

19/07/2008

REN 0153575

[Signature]

[Fingerprint]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 160014507-0

SANCHEZ CARTAGENOVA VICENTE FEDERICO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

CIUDAD QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 03/07/1962

REG. CIVIL 01344-0384-13241-11

PICHINCHA/ QUITO

CONF. AL. 03/07/2008

[Signature]

FIN DEL CEB. 03/07/2008

077-0370

1600145070

NÚMERO CEDULA

SANCHEZ CARTAGENOVA VICENTE FEDERICO

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA QUITO

PROFESION QUITO

PARTE QUITO

En mi calidad de Notario de la Justicia Civil
 Provincia de Esmeraldas, Republica del Ecuador
 CERTIFICO, que esta es FOL. COPIA DEL
 ORIGINAL que me fue presentado para este
 efecto y que esta es copia de lo devuelto al interesado
 Quito, a 25 de Abo del 2008

[Signature]

Dr. Gonzalo Ramón...
 NOTARIO

123462

MULTIPROD. Cía. Ltda.
PRODUCTOS PROMOCIONALES

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MULTIPROD. Cía. Ltda.
AL 12 DE MAYO DEL 2008

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Mayo del 2008 siendo las dieciocho horas en el local social de la compañía ubicado en el inmueble signado en la Sebastián Buara N6-207 y Av. Del maestro se reúnen los socios de la compañía MULTIPROD. Cía. Ltda., Para tratar el punto de Orden del Día constantes en la convocatoria del 25 de abril del 2008

PRIMERO. - aprobación del orden del día

SEGUNDO. - Cesión de participaciones por parte del accionista Mario Amable Romero Bravo a favor del Ing. Vicente Sánchez Cartagenova Vicente Federico

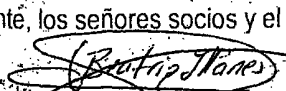
Asisten a la celebración de la presente Junta los siguientes socios: MARIA FERNANDA SANCHEZ GUERRERO, representando 2.750 participaciones de un dólar cada una; BEATRIZ ALEXANDRA ILLANES IBARRA representando el 1.250 participaciones de un dólar cada una; MARIO AMABLE ROMERO BRAVO representando 1.000 participaciones de un dólar cada una, y el Ing. Vicente Sánchez Cartagenova como invitado.

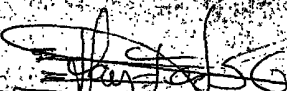
Constatado el quórum reglamentario y al existir la mayoría del capital social, se procede a celebrar la segunda Junta Extraordinaria de socios los mismos que aprueban sin modificación alguna el Orden del Día con lo que queda tratado el mismo.

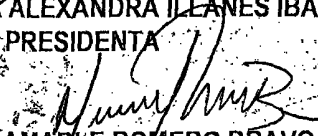
Por orden de la Presidenta señora Beatriz Illanes, dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día consistente en: cesión de participaciones por parte del señor Mario Amable Romero Bravo, hace uso de la palabra el Señor MARIO AMABLE ROMERO BRAVO y expone a la Junta la decisión de transferir el total de sus participaciones en Multiprod Cía. Ltda. Equivalentes en el 20% del total al Ing. Vicente Federico Sánchez Cartagenova. Luego de su exposición la junta presente acepta dicha cesión y a la vez da la bienvenida al Ing. Vicente Sánchez como nuevo socio en la empresa.

No habiendo otro punto que tratar la señora presidenta, concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Siendo las veintiuna horas con 20 minutos se da por terminada la sesión firmada para constancia el Presidente, los señores socios y el secretario que certifica:

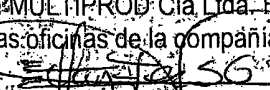

BEATRIZ ALEXANDRA ILLANES IBARRA
PRESIDENTA


MARIA FERNANDA SANCHEZ GUERRERO
GERENTE


MARIO AMABLE ROMERO BRAVO
SOCIO SALIENTE


ING. VICENTE SANCHEZ CARTAGENOVA
SOCIO ENTRANTE

RAZON CERTIFICO QUE la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía MULTIPROD. Cía. Ltda. Fue aprobada por todos los socios a los 12 días del mes de mayo del 2008 en las oficinas de la compañía.


MARIA FERNANDA SANCHEZ GUERRERO
SECRETARIA

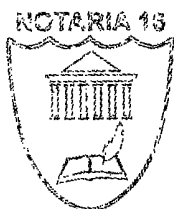
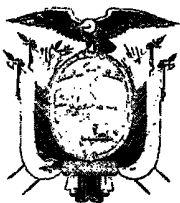
MULTIPROD.

Sebastián Buara N60-207 y Av. del Maestro

E-mail: multipro@ecnet.ec



2297374 / 2597175 / 099666221



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

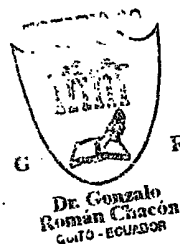
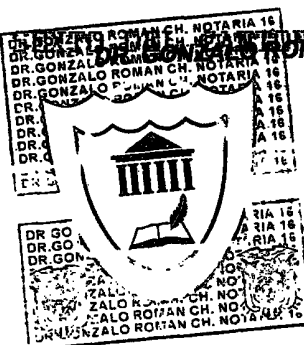
Se otorgó ante mí y en fé de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR MARIO AMABLE ROMERO BRAVO A FAVOR DE VICENTE FEDERICO SANCHEZ CARTAGENOVA Solicitado por MARIA FERNANDA SANCHEZ GUERRERO Con cédula de ciudadanía 171956382-5. Debidamente firmada y sellada, en Quito a dos de Abril del año dos mil nueve.



NOTARIA DECIMO SEXTA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

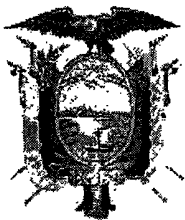


Nº 088087

Dr. ~~Green~~ Dennis.

NOTARIA NOVENA

Dr. Juan Villacís Medina
Quito - Ecuador
NOTARIA NOVENA



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número; **2888** del REGISTRO MERCANTIL de veinte y ocho de Agosto del dos mil dos, a fs **2498**, Tomo 133 correspondiente a la Constitución de la compañía "**MULTIPROD CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veinte y dos de Abril del dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.-**

[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



mm.-

